

**QUEST ACCIONES CHILE
FONDO DE INVERSIÓN**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

QUEST ACCIONES CHILE FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo

Notas a los Estados Financieros

Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

Señores Aportantes de
Quest Acciones Chile Fondo de Inversión:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Quest Acciones Chile Fondo de Inversión, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

Quest Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Quest Acciones Chile Fondo de Inversión al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos – estados complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formamos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado y estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administradora y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.



Ernesto Guzmán V.

Santiago, 27 de febrero de 2019

KPMG Ltda.



Estados Financieros

QUEST ACCIONES CHILE FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, Chile

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Contenido

- Informe de auditores independientes
- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo
- Notas a los Estados Financieros
- Estados Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
UF : Cifras expresadas en unidad de fomento

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017



ACTIVOS	Notas	31.12.2018	31.12.2017
		M\$	M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	(7)	7.822	307
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	40.303.286	28.240.680
Activos financieros a costo amortizado	(10)	2.240.515	1.278.179
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(13a)	84.534	10.365
Total activos corrientes		42.636.157	29.529.531
Total Activos		42.636.157	29.529.531
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	(14)	1.275.163	1.614.556
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(13b)	138.419	38.784
Remuneraciones Sociedad Administradora	(16)	99.192	75.409
Otros documentos y cuentas por pagar	(17)	-	1.282.525
Total pasivos corrientes		1.512.774	3.011.274
Total pasivos		1.512.774	3.011.274
PATRIMONIO NETO			
Aportes		35.195.917	18.761.461
Resultados acumulados		7.756.796	2.143.574
Resultado del ejercicio		(1.829.330)	6.895.747
Dividendos provisorios		-	(1.282.525)
Total patrimonio neto		41.123.383	26.518.257
Total pasivos y patrimonio neto		42.636.157	29.529.531

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017



	Notas	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
		M\$	M\$
Ingresos (pérdidas) de la operación:			
Intereses y reajustes	(20)	59.410	43.562
Dividendos percibidos		923.885	685.704
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	(72)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8b)	(2.611.972)	2.620.047
Resultado en venta de instrumentos financieros		<u>1.079.580</u>	<u>4.770.523</u>
Total ingresos (pérdidas) netos de la operación		<u>(549.097)</u>	<u>8.119.764</u>
Gastos:			
Remuneración comité de vigilancia		-	-
Comisión de administración	(28)	(1.097.968)	(1.047.671)
Costos de transacción	(30)	(14.177)	(28.295)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Otros gastos de operación	(31)	<u>(98.579)</u>	<u>(100.598)</u>
Total gastos de operación		<u>(1.210.724)</u>	<u>(1.176.564)</u>
Utilidad/(pérdida) de la operación		(1.759.821)	6.943.200
Costos financieros		<u>(69.509)</u>	<u>(47.453)</u>
Utilidad antes de impuesto		(1.829.330)	6.895.747
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Resultado del ejercicio		<u>(1.829.330)</u>	<u>6.895.747</u>
Otros Resultados Integrales			
Ajustes de conversión		-	-
Total otros resultados integrales		<u>(1.829.330)</u>	<u>6.895.747</u>
Total resultado integral		<u>(1.829.330)</u>	<u>6.895.747</u>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017



	Aportes M\$	Otras reservas					Resultados acumulados M\$	Resultado del ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de flujo de caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$		Otras M\$				
Saldo inicial período actual 01.01.2018	18.761.461	-	-	-	-	-	9.039.321	-	(1.282.525)	26.518.257
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	18.761.461	-	-	-	-	-	9.039.321	-	(1.282.525)	26.518.257
Aportes	16.476.479	-	-	-	-	-	-	-	-	16.476.479
Repartos de patrimonio	(83.403)	-	-	-	-	-	-	-	-	(83.403)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1.282.525)	-	-	(1.282.525)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(1.829.330)	-	(1.829.330)
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	41.380	-	-	-	-	-	-	-	1.282.525	1.323.905
Saldo final período actual 31.12.2018	35.195.917	-	-	-	-	-	7.756.796	(1.829.330)	-	41.123.383

Saldo inicial período actual 01.01.2017	10.571.008	-	-	-	-	-	2.513.577	-	(370.003)	12.714.582
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	10.571.008	-	-	-	-	-	2.513.577	-	(370.003)	12.714.582
Aportes	8.494.482	-	-	-	-	-	-	-	-	8.494.482
Repartos de patrimonio	(247.920)	-	-	-	-	-	-	-	-	(247.920)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.282.525)	(1.282.525)
Resultados integrales del ejercicio:										
- Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	6.895.747	-	6.895.747
- Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(56.109)	-	-	-	-	-	(370.003)	-	370.003	(56.109)
Saldo final período actual 31.12.2017	18.761.461	-	-	-	-	-	2.143.574	6.895.747	(1.282.525)	26.518.257

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, METODO DIRECTO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017



	Notas	
	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación:		
Compra de activos financieros	(605.484.991)	(416.378.541)
Venta de activos financieros	590.986.375	403.271.620
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	59.410	43.562
Liquidación de instrumentos financieros derivados	-	-
Dividendos recibidos	923.885	685.704
Cobranza de documentos y cuentas por cobrar	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar	(289.452)	-
Otros gastos de operación pagados	(1.280.233)	(214.452)
Otros ingresos de operación percibidos	-	4.770.523
	<hr/>	<hr/>
Flujo neto utilizado en actividades de la operación	(15.144.416)	(7.821.584)
	<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión:		
	<hr/>	<hr/>
Flujo neto originado por actividades de inversión	-	-
	<hr/>	<hr/>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento:		
Aportes	16.476.479	8.494.482
Reparto de patrimonio	(83.403)	(247.920)
Repartos de dividendos	(1.282.525)	(370.003)
Otros	41.380	(56.109)
	<hr/>	<hr/>
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	15.151.931	7.820.450
	<hr/>	<hr/>
(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	7.515	(1.134)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	307	1.513
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	-	(72)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	<hr/> 7.822 <hr/>	<hr/> 307 <hr/>

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

Nota 1 Información general

Quest Acciones Chile Fondo de Inversión, Rut: 76.048.162-9 (en adelante el 'Fondo'), está domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es en Avenida Las Condes 11.700, Torre A, piso 10, comuna de Vitacura, Santiago, Chile.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (en adelante la 'Administradora').

La sociedad QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., fue constituida por escritura pública de fecha 19 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas; un extracto de la sociedad fue inscrito a fojas 4.148 N° 3.193 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial N° 38.685 de fecha 9 de Febrero del mismo año.

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de Abril de 2007, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 25 de julio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio No 7054/2007, se modificó la razón social de la Administradora. El extracto correspondiente quedó inscrito a fojas 35416 N° 25333 del Registro de Comercio del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial N° 38.854 de fecha 3 de septiembre de 2007.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 22 de octubre de 2014 en la Notaría de Santiago de don Andrés Rubio Flores, complementada Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública el día 6 de enero de 2015 en la misma Notaría, se acordó la transformación de la sociedad en una sociedad anónima especial denominada QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., que por Resolución Exenta N°034 de fecha 13 de febrero de 2015 de la Comisión para el Mercado Financiero, se autorizó la existencia y se aprobaron los estatutos de la sociedad anónima especial.

En Junta Extraordinaria de Accionistas reducida a escritura pública con fecha 4 de diciembre de 2017 en la Notaría de Santiago de don Ricardo San Martín, se acordó la modificación de la razón social de la sociedad "CHG ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.", pasando a llamarse QUEST ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

La sociedad tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 20.712 o por aquella normativa que la reemplace o complemente, pudiendo realizar asimismo las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La Administradora organizó y constituyó, el fondo de inversión denominado "QUEST ACCIONES CHILE FONDO DE INVERSIÓN", en adelante el "Fondo".

Con fecha 23 de abril de 2007, el Fondo fue constituido, aprobada su existencia y protocolizado su Reglamento Interno, en la Notaría de Santiago ante el notario público don Fernando Alzate Claro, de acuerdo a las disposiciones del Título III de la Ley N° 20.712.

Nota 1 Información general, continuación

El Fondo tiene por objeto principal la inversión en toda clase de acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos mutuos de Inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días, cuotas de fondos de inversión, pactos de retroventa y los instrumentos indicados en el número DOS del Reglamento Interno del Fondo.

Con fecha 23 de diciembre de 2014 el reglamento interno se modificó para que este pueda operar como un Fondo de Inversión Público.

Con fecha 25 de febrero de 2015, se depositó el Reglamento Interno del Fondo mediante el sistema SEIL de la Comisión para el Mercado Financiero, con lo cual el fondo adoptó el carácter de Fondo de Inversión Público.

Con fecha 2 de marzo de 2015, se modificaron las cuotas serie A del Fondo en la Bolsa de Comercio de Santiago, las cuales podrán cotizarse oficialmente en el sistema Telepregón y bajo el nemotécnico "CFICHGAC-A".

Con Fecha 7 de marzo de 2018, se deposita una nueva versión del Reglamento Interno que entra en vigencia el día 6 de abril de 2018. Entre los cambios se modifica el nombre del fondo "CHG ACCIONES CHILE FONDO DE INVERSIÓN", pasando a llamarse "QUEST ACCIONES CHILE FONDO DE INVERSIÓN".

Con fecha 6 de abril de 2018, se inscribieron las cuotas serie A en la Bolsa de Comercio de Santiago, las cuales podrán cotizarse oficialmente en el sistema Telepregón y bajo el nemotécnicos "CFIQAC".

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por última vez con fecha 07 de marzo de 2018 en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero, y se encuentra disponible en el sitio web de la Administradora (www.questagf.cl) y en las oficinas de Administradora, ubicadas en Avenida Las Condes 11.700, Torre A, piso 10, comuna de Vitacura, Santiago, Chile. Siendo uno de los principales cambio sustituir el nombre del fondo CHG Acciones Chile Fondo de Inversión, por Quest Acciones Chile Fondo de Inversión.

El fondo inició operaciones como Fondo Público rescatable el 25 de febrero de 2015, la duración del Fondo será indefinida.

Nota 2 Bases de preparación

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de este Estado Financiero se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por International Accounting Standard Board (en adelante IASB), y normas e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (Circular 1998).

Estos Estados Financieros han sido preparados por la administración para el Fondo utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que conllevan.

2.2 Aprobación Estados Financieros

El Directorio de la Sociedad Administradora ha tomado conocimiento y aprobado los presentes Estados Financieros en su sesión de ordinaria de Directorio con fecha 27 de febrero de 2019.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros del Fondo, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los años comprendidos entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2018 y 2017.

2.4 Conversión de moneda extranjera y bases de conversión

(a) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en dólares y en otras monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras son convertidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de reporte.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.4 Conversión de moneda extranjera y bases de conversión, continuación

(b) Transacciones y saldos, continuación

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio a la fecha del Estado de Situación Financiera de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados integrales y se presentan, en este, según su origen. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicadas al día hábil siguiente.

Moneda	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Tipo de cambio (USD)	694,77	614,75

(c) Bases de conversión

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda.

Unidad	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Unidades de Fomento (UF)	27.565,79	26.798,14

2.5 Base de medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en los Estados de Situación Financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son valorizados al valor razonable.

Nota 2 Bases de preparación, continuación

2.6 Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones Contables Críticas

La preparación de Estados Financieros, en conformidad con NIIF, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de los criterios contables se aplican en el período en que se establecen y en los períodos siguientes. La información sobre juicios críticos en la aplicación de las políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 8 : Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil

El valor razonable de tales valores no cotizados en un mercado activo puede ser determinado por el Fondo utilizando fuentes de precio (tales como Agencias de Fijación de Precios) o precios indicativos de “Market Maker” para bonos o deuda. Las cotizaciones de corredores obtenidas de fuentes de fijación de precios pueden ser meramente indicativas. El Fondo puede aplicar criterio.

Nota 3 Principales criterios contables significativos

3.1 Nuevos procedimientos contables

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo,

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9, Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, para entidades que adoptan la exención temporaria, entidades que aplican el enfoque overlay y entidades que aplican full NIIF 9.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación**3.1 Nuevos procedimientos contables, continuación****3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo, continuación****Aplicación de NIIF 9 Instrumentos financieros:**

El Fondo aplicó anticipadamente NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009, modificada en junio de 2010 y diciembre de 2011), según lo requerido por la Comisión para el Mercado Financiero en el oficio circular N°592. Posteriormente, se introdujeron modificaciones en noviembre 2013 (se incluye nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, entre otros) y julio de 2014 (proporciona una guía sobre la clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013).

La nueva Norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ por un nuevo modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos del contrato y las inversiones de deuda al VRCORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables del Fondo debido a que efectuó de forma anticipada su aplicación, referido a los criterios de clasificación y valorización de los Instrumentos Financieros, de acuerdo con el oficio 592 de la CMF. Por otra parte, considerando la operatoria e historia del Fondo, ha determinado que el nuevo modelo de deterioro no tuvo efecto significativo en los activos financieros, por lo que no ha reconocido una provisión por pérdidas esperadas.

Aplicación de NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la Norma NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la Norma NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos procedimientos contables, continuación

3.1.1 Normas e interpretaciones y sus modificaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo, continuación

Aplicación de NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, continuación

Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo, dado que la actividad del Fondo no es la venta de bienes y servicios y éste reconoce ingresos por los resultados a valor razonable e interés por sus instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

3.1.2 Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Sociedad no ha implementado su aplicación a esta fecha:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIF	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015-2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a las referencias en el Marco Conceptual para la Información Financiera.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.
Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.1 Nuevos procedimientos contables, continuación

3.1.3 Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros

NIIF 16 “Arrendamientos”

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la Norma NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la Norma SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la Norma SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La Sociedad Administradora del Fondo estima que esta Norma será adoptada en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2019. La Administración evaluó los impactos que podría generar la mencionada norma, concluyendo que no afecta los estados financieros, considerando que el Fondo no posee contratos de arrendamientos.

3.2 Activos y pasivos financieros

3.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fondo se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

3.2.2 Clasificación y medición posterior

El Fondo clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y Valorización a: Valor razonable con efectos en resultados, a valor razonable con efecto en otros resultados integrales y costo amortizado.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación y medición posterior, continuación

El Fondo clasifica los activos financieros sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros, y
- De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fondo cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el Fondo ha clasificado sus inversiones como: a valor razonable con efectos en resultados y a costo amortizado.

a) Un activo financiero a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo incluye en esta clasificación a las acciones nacionales e instrumentos de intermediación financiera.

b) Activos financieros a costo amortizado:

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo incluye en esta clasificación los Pactos.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación y medición posterior, continuación

c) Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados. El Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, presenta pasivos financieros a valor razonable las operaciones de venta corta.

d) Baja:

o **Activos financieros**

El Fondo da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

o **Pasivos financieros**

El Fondo da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. El Fondo también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.2 Clasificación y medición posterior, continuación

e) Compensación:

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el Estado de Situación Financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Valorización a costo amortizado:

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

3.2.3 Medición del valor razonable

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

Estimación del valor razonable: La valorización de los instrumentos de los diferentes Fondos administrados depende de la naturaleza del activo. Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros, se utiliza el valor promedio de transacción bursátil diario, obtenido producto de las negociaciones registradas en las bolsas donde son transados, para obtener esta información se utiliza Bloomberg. En el caso de los instrumentos de capitalización chilenos, la valorización se obtendrá del precio del promedio ponderado de las transacciones diarias efectuadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Comercio de Valparaíso y la Bolsa Electrónica. Para la renta fija tanto nacional e internacional la fuente de precios es

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.3 Medición del valor razonable, continuación

RiskAmerica quien valoriza los activos a precio de mercado y si no hay transacciones utiliza modelos de valorización que son extrapolaciones de precios y tasas de mercado. Para el caso de instrumentos derivados la valorización es externa, siendo RiskAmerica el principal proveedor.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios).

Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al input o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de Nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de que constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participen activamente en el mercado pertinente.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.3 Medición del valor razonable, continuación

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

31.12.2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción	40.303.286	-	-	40.303.286
Bonos de empresas	-	-	-	-
Cuotas fondos de inversión	-	-	-	-
Totales activos	40.303.286	-	-	40.303.286
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Obligaciones Operaciones En Venta Corta	1.275.163	-	-	1.275.163
Totales pasivos	1.275.163	-	-	1.275.163
31.12.2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones de Sociedades Anónimas abiertas	28.239.987	-	-	28.239.987
Bonos de empresas	693	-	-	693
Cuotas fondos de inversión	-	-	-	-
Totales activos	28.240.680	-	-	28.240.680
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
	-	-	-	-
Totales pasivos	-	-	-	-

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Identificación y medición de deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ de la Norma NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado;
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fondo considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica del Fondo y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. El Fondo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30, 60, 90, etc.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que el Fondo está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, el Fondo evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.4 Identificación y medición de deterioro, continuación

- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fondo en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fondo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. En el caso de los clientes individuales, la política del Fondo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Fondo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

El Fondo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Fondo para la recuperación de los importes adeudados.

3.2.5 Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados

El Fondo designa los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable con efecto en resultados, como asimismo, los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

De igual manera, los intereses y reajustes devengados son informados en el rubro intereses y reajustes en los Estados de Resultados Integrales

3.2.6 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente. Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.2 Activos y pasivos financieros, continuación

3.2.7 Instrumentos financieros derivados

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras y unidades de fomento, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés, opciones de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros contratos de derivados financieros.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por la Administración del Fondo como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

3.2.8 Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y solo cuando el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3 Provisiones y pasivos contingente

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

3.4 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye los saldos mantenidos en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios.

3.5 Aportes (capital pagado)

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.5 Aportes (capital pagado), continuación

Los aportes y rescates de cuotas al Fondo, deberán realizarse en la forma que establece el Capítulo VII del Reglamento Interno.

Las transacciones de cuotas de propia emisión se presentan rebajadas de patrimonio en la cuenta Aportes en el ítem otros movimientos.

3.6 Ingresos y Gastos por Intereses y Reajustes

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el Estado de Resultados usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

3.7 Dividendos por pagar

El Artículo N°80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión, deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas. Lo anterior, sin perjuicio de lo establecido la política de reparto de beneficios del Reglamento Interno del Fondo y a lo acordado en asamblea ordinaria de aportantes, donde se deberán aprobar los Estados Financieros correspondientes y por consiguiente definir el monto del dividendo definitivo a distribuir

Política de reparto de beneficios establecida en Reglamento Interno

De acuerdo con el artículo 31 del D.S. N°8642, el fondo establece en el Capítulo VIII, N°5 del Reglamento Interno del Fondo, que distribuirá por concepto de dividendos al menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio.

Nota 3 Principales criterios contables significativos, continuación

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile y se encuentra sujeto únicamente al régimen tributario establecido en la Ley 20.712 Capítulo IV, respecto de los beneficios, rentas y cantidades obtenidas por las inversiones del mismo.

Considerando lo anterior, no se ha registrado efecto en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuestos diferidos.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo podría incurrir en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultados integrales, bajo el nombre de “Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior”.

3.9 Garantías

Para garantías otorgadas distintas de efectivo, si la contraparte posee el derecho contractual de vender o entregar nuevamente en garantía el instrumento, el Fondo clasifica los activos en garantía en el estado de situación financiera de manera separada del resto de los activos, identificando su afectación en garantía. Cuando la contraparte no posee dicho derecho, sólo se revela la afectación del instrumento en garantía en nota a los Estados Financieros.

3.10 Segmentos

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por el principal tomador de decisiones para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El Fondo ha establecido no presentar información por segmentos dado que la información financiera utilizada por la Administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos de ningún tipo.

3.11 Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en sus Estados Financieros en orden a mejorar las revelaciones requeridas por la normativa. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado neto bajo IFRS informados previamente.

Nota 4 Cambios contables

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido aplicadas uniformemente en comparación con los estados financieros terminados el año anterior. Esto incluye la adopción de nuevas normas vigentes a partir del primero de enero del año 2018 descrito en la nota 3.1, que han sido revisadas por la administración de la Sociedad Administradora en el presente estado financiero. La adopción de estas nuevas normas no tuvo impacto en los estados financieros del fondo.

Durante el período finalizado al 31 de diciembre de 2018, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 5 Política de inversión del Fondo

El objeto principal del Fondo será la inversión en toda clase de acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos mutuos de inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días, cuotas de fondos de inversión, y los instrumentos indicados en el número DOS siguiente, y pactos de retroventa.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, el Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de sus activos en acciones de sociedades anónimas abiertas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión.

Además, el Fondo podrá celebrar los contratos de derivados que se indican en el reglamento interno, a fin de maximizar la rentabilidad del Fondo, aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y servir de cobertura financiera para reducir riesgos indeseados en inversiones.

El Fondo no garantiza su rentabilidad. El nivel de riesgo esperado de las inversiones del Fondo es Alto.

Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores e instrumentos:

1. Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión;
2. Cuotas de fondos mutuos de Inversión que invierten en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión o diversificación;
3. Cuotas de fondos de inversión nacionales, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión o diversificación;
4. Bonos, efectos de comercio, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión;
5. Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras nacionales o filiales de estas en el extranjero, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros auditados por empresas de auditoría externa inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión o su similar en el extranjero, sin perjuicio que puedan haberse registrado en el extranjero;
6. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas;

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

7. Letras de créditos emitidas por bancos e instituciones financieras;
8. Letras hipotecarias emitidas por bancos e instituciones financieras;
9. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, por el Banco del Estado de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción;
10. Notas estructuradas emitidas, tanto en Chile como en el extranjero, por bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y otras entidades financieras;
11. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero; y
12. Títulos emitidos por entidades extranjeras o internacionales representativos de acciones de sociedades chilenas o de corporaciones extranjeras, en adelante también “ADR’s”.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N° 18.046, esto es, Comité de Directores.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley.

El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley.

La Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

El Fondo deberá cumplir con los siguientes límites máximos de inversión respecto de cada instrumento:

1. Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero: Hasta un 100% del activo del Fondo.
2. Cuotas de fondos mutuos de Inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión o diversificación: Hasta un 30% del activo del Fondo.
3. Cuotas de fondos de inversión nacionales, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión o diversificación: Hasta un 10% del activo del Fondo.
4. Bonos, efectos de comercio, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido registrada en la Comisión para el Mercado Financiero: Hasta un 30% del activo del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

5. Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras nacionales o filiales de estas en el extranjero, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en la Comisión, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros auditados por empresas de auditoría externa inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión o su similar en el extranjero, sin perjuicio que puedan haberse registrado en el extranjero: Hasta un 15% del activo del Fondo.
6. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas: Hasta un 30% del activo del Fondo.
7. Letras de créditos emitidas por bancos e instituciones financieras: Hasta un 30% del activo del Fondo.
8. Letras hipotecarias emitidas por bancos e instituciones financieras: Hasta un 30% del activo del Fondo.
9. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un 30% del activo del Fondo.
10. Notas estructuradas emitidas por bancos, agentes de valores, corredores de bolsa y otras entidades de reconocido prestigio y solvencia tanto en Chile como en el extranjero: Hasta un 10% del activo del Fondo.
11. Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: Hasta un 10% del activo del Fondo.
12. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales representativos de acciones de sociedades chilenas o de corporaciones extranjeras, en adelante también "ADR's": Hasta un 10% del activo del Fondo.

Sin perjuicio de los límites por instrumentos antes establecidos, el Fondo también deberá cumplir los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

1. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República: Hasta un 15% del activo del Fondo.
2. Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o por el Banco del Estado de Chile: Hasta un 30% del activo del Fondo.
3. Inversión en instrumentos o valores emitidos por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 30% del activo del Fondo.
4. Cuotas emitidas por un fondo mutuo de Inversión en Instrumentos de Deuda Nacional de Corto Plazo con Duración menor o igual a 90 días, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión o diversificación: Hasta un 30% del activo del Fondo.
5. Cuotas emitidas por un fondo de inversión nacional, respecto de los cuales no se exigirán límites de inversión o diversificación: Hasta un 10% del activo del Fondo.
6. Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades relacionadas a la Administradora o en cuotas de fondos administrados por la Administradora o sus entidades relacionadas: Hasta un 10% del activo del Fondo.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Los límites antes indicados no se aplicarán (i) por un período de 30 días, a contar de la fecha en que el Fondo reciba aportes y solicitudes de rescates, por montos iguales o superiores al 10% del patrimonio del Fondo; y (ii) durante la liquidación del Fondo.

Los excesos de inversión deberán ser regularizados en los plazos establecidos en el artículo 60° de la Ley, mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible. Producido el exceso, cualquiera sea su causa, no podrán efectuarse nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad con los criterios establecidos con la normativa que resulte aplicable al efecto y de acuerdo con los principios contables correspondientes.

De conformidad a lo indicado anteriormente, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir los instrumentos y valores indicados, pudiendo celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, y quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos con el fin de maximizar la rentabilidad del Fondo, aprovechar las variaciones que se produzcan en los mercados financieros y servir de cobertura financiera para reducir riesgos indeseados en inversiones.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo podrá efectuar además las siguientes operaciones:

Contratos de Derivados: El Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros, forward y swaps, tanto en Chile como en el extranjero, respecto de los cuales se podrán realizar operaciones de compra, venta y lanzamiento. Los contratos de opciones, futuros, forward y swaps podrán celebrarse respecto de cualquier tipo de monedas, índices (ya sean de reajustabilidad, moneda, tasa de interés o inflación), acciones, tasas de interés e instrumentos de renta fija. Estos contratos se celebrarán con el objeto referido en el número UNO. anterior. Los contratos de opciones, futuros, forwards y swaps deberán celebrarse o transarse tanto en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, como fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina Over The Counter (OTC), y deberán tener como contraparte a entidades financieras, tanto en Chile como en el extranjero.

Para efectos de lo anterior, se deberá cumplir con los siguientes límites:

1. La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá ser superior a un 5% del activo total del Fondo;
2. El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, no podrá ser superior a un 20% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo;

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

3. La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 20% del activo total del Fondo;
4. La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 20% del activo total del Fondo;
5. La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de 20% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;
6. La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 20% del activo del Fondo por emisor y por grupo empresarial y sus personas relacionadas;
7. Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo;
8. Para los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a vender, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo;
9. La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 20% del activo total del Fondo;

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

10. La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder el 20% del activo del Fondo;
11. La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada acción a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a adquirir por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de esa acción mantenida en la cartera contado, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el 20% del activo total del Fondo; y
12. La cantidad neta comprometida a vender de una determinada acción a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de esa acción por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el 20% del activo del Fondo.

En el caso que se mantengan simultáneamente posiciones titulares y lanzadoras sobre opciones del mismo tipo (compra o venta), sobre el mismo activo objeto y con el mismo plazo de vencimiento y precio de ejercicio, dichas posiciones deberán ser eliminadas del cálculo de los límites anteriores.

Venta corta y préstamo de valores: Sobre los valores de oferta pública en los que puede invertir el Fondo, éste podrá celebrar contratos de ventas cortas y otorgar préstamos de acciones en el mercado nacional, siempre que cumplan con los requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero, de haberlos.

Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones, la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 30% de sus activos ni al 40% del valor del patrimonio del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta máxima total superior al 15% de sus activos ni al 15% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo emisor, como asimismo no podrá mantener una posición corta neta máxima total superior al 30% de sus activos ni al 30% del valor de su patrimonio, respecto de un mismo grupo empresarial. Para efectos de lo anterior, la posición corta neta máxima corresponde a la diferencia positiva entre la posición corta y la posición larga de Fondo respecto de las acciones sobre las que se realizan las operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones. Asimismo, el Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de las acciones que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 50% de sus activos ni más de un 50% del valor de su patrimonio. Finalmente, el porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de acciones ascenderá a un 10% de los activos del Fondo. Todo lo anterior, es sin perjuicio de otras restricciones que puedan establecerse en relación con la materia.

Nota 5 Política de inversión del Fondo, continuación

Operaciones de retroventa y retrocompra: Sobre los valores de oferta pública en los que puede invertir el Fondo, éste podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta, las cuales deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia, cuidando de no exceder los máximos y mínimos según se trate de adquisiciones o enajenaciones, respectivamente. Estas operaciones deberán celebrarse tanto en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, como fuera de los mercados bursátiles, lo que en el comercio se denomina Over The Counter (OTC), con bancos, agentes de valores, corredoras de bolsa y demás entidades debidamente autorizadas y fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero. Los plazos máximos establecidos en ellas para ejercer el compromiso no podrán ser superiores a 360 días y se podrá invertir en estas operaciones hasta un 100% del activo total del Fondo.

Nota 6 Administración de riesgo

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la obtención de objetivos de la política de inversión del Fondo,

En línea con los objetivos principales del Fondo, las políticas y procedimientos de administración de riesgo están orientadas a ofrecer una alternativa para aquellas personas naturales y jurídicas interesadas en realizar operaciones financieras con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo a través de un fondo cuya cartera está compuesta, en su mayoría, por instrumentos emitidos por las principales instituciones, tanto privadas como soberanas, que participan en los mercados de capitales nacionales,

Este fondo está expuesto principalmente a cuatro tipos de riesgos:

- a) Riesgo de mercado:
 - i. Riesgo de precio
 - ii. Riesgo de duración – tasa de interés
 - iii. Riesgo cambiario
 - b) Riesgo crédito
 - c) Gestión de riesgo de capital
 - d) Riesgo de liquidez
 - e) Riesgo operacional
- a) Riesgos de mercado

Se entiende por riesgo de mercado, la contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado, representado por movimientos adversos o variaciones en el precio, en las tasas de interés y en los tipos de cambio de los instrumentos mantenidos en cartera por el Fondo. Para lograr entender cómo se maneja y se mitiga este riesgo, es fundamental entender el proceso de construcción del portfolio,

Nota 6 Administración de riesgo, continuación

(i) Riesgo de precios

Las inversiones en instrumentos financieros están expuestas al riesgo de precio o potencial pérdida causada por cambios adversos en los precios de mercado, El Fondo puede administrar su exposición al riesgo de precios diversificando tanto en renta variable, en renta fija, en monedas, en cuotas de fondos inversión y en general, cualquier otro instrumento financiero de renta variable o renta fija, de aquellos indicados en los artículos 5º y 41º de la Ley N°18,815, tal como lo indica su Reglamento Interno. Sin embargo, cabe señalar que el Fondo tiene como política de inversión principalmente instrumentos de capitalización, por lo que su exposición a ese tipo de activo es la principal fuente de riesgo de precio, más aún, para administrar en forma adecuada el riesgo de precios del Fondo, el Porfolio Manager, supervisado por el Comité de Inversiones, monitorea permanentemente el comportamiento de los distintos instrumentos del Fondo, tomando acciones correctivas en aquellas situaciones en que algún activo presente riesgos en exceso a los aceptados para el logro de objetivos del Fondo.

El Fondo cuenta con límites establecidos en su Reglamento Interno que impiden que el riesgo se concentre en forma excesiva en un emisor, o instrumento. Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de inversiones en instrumentos de capitalización neta (Net Exposure) representaba 95,1% del patrimonio total del Fondo, Asimismo, la mayor exposición a un mismo emisor alcanzaba algo más que el 10% del patrimonio del Fondo (10,1%).

El Fondo también administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sectores económicos. El siguiente cuadro es un resumen de las concentraciones netas por sector dentro de la cartera de inversión, en función del patrimonio del fondo al 31 de diciembre de 2018:

Sector	Monto	% Patrimonio
Eléctrico	10.438.491.803	25,3%
Industrial	1.516.350.480	3,7%
Retail	5.335.053.550	12,9%
Bancos	3.433.506.226	8,3%
TI	3.935.513.459	9,6%
Construcción	919.228.080	2,2%
Consumo	1.080.427.544	2,6%
Forestal	723.426.182	1,8%
Salud	1.706.685.625	4,1%
Holding	2.195.218.465	5,3%
Commodities	3.919.090.306	9,5%
Transporte	1.066.528.960	2,6%
Pesquero	685.223.343	1,7%
Utilities	785.835.748	1,9%
Otros	1.446.935.573	3,5%

Nota 6 Administración de riesgo, continuación

a) Riesgo de mercado, continuación

El portfolio manager además cuenta con en el apoyo del Comité de Inversiones y asesores externos, quienes entregan visiones económicas, sectoriales, de tendencias de renta fija, renta variable y monedas, las que son un apoyo fundamental para la toma de decisiones de inversión.

(ii) Riesgo de duración - tasa de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos, de pasivos financieros, y del flujo efectivo a futuro.

El Fondo puede mantener instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de cambio en los tipos de interés que implica que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la misma tasa de compra adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

El Fondo tiene como política la inversión principalmente en instrumentos de capitalización, por lo que el riesgo de tasa de interés es reducido. Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de inversiones en instrumentos de renta fija es nula.

(iii) Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúan debido a las variaciones del tipo de cambio.

El Fondo puede operar internacionalmente y mantener activos monetarios denominados en monedas distintas al Peso chileno. Siendo que la moneda funcional del Fondo es el Peso Chileno, el Fondo está expuesto al riesgo cambiario en relación a la variación que experimenten estas monedas. Para administrar en forma adecuada este riesgo, de acuerdo a su Reglamento Interno, el Fondo puede tomar posiciones en derivados de monedas mediante operaciones de swaps, forwards y opciones. Para poder monitorear los riesgos antes detallados, el Fondo cuenta con límites establecidos en el reglamento interno. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantenía posiciones en instrumentos denominados en moneda extranjera.

b) Riesgo de Crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

Riesgo Crediticio del Emisor: se refiere a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor en que estén invertidos los recursos del Fondo. Como política de inversión, el Fondo no sólo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, otorgadas por clasificadoras consideradas confiables, sino también de acuerdo al análisis interno realizado por el Comité de Inversiones y el portfolio manager.

Nota 6 Administración de riesgo, continuación

b) Riesgo de crédito, continuación

Al cierre de 2018 el Fondo tomó operaciones Pacto con BICE Inversiones y estos no presentan índice de deterioro por estar garantizados con los siguientes Instrumentos (FNBIC-190408; FNCHI-190529; FNBNS-190401).

(i) Riesgo Crediticio del Emisor - Instrumentos

El riesgo de crédito relacionado con instrumentos de deuda se mitiga mediante el análisis exhaustivo que realiza el Fondo antes de invertir en estos instrumentos, donde se hacen consultas a los agentes del mercado, se analizan flujos de efectivo de las compañías y se invierte en base al potencial de retorno esperado. El Fondo tiene como política la inversión principalmente en instrumentos de capitalización, por lo que el riesgo crediticio del emisor se reduce a la exposición a instrumentos de renta fija del Fondo, la cual es baja. Al 31 de diciembre de 2018, el Fondo no mantiene posiciones en instrumentos de renta fija.

(ii) Riesgo Crediticio del Emisor - Países

El Fondo puede operar internacionalmente y mantener instrumentos de deuda de emisores extranjeros, Sin embargo, el Fondo tiene como política la inversión principalmente en instrumentos de capitalización, por lo que el riesgo crediticio del emisor, de acuerdo a su país de origen, se reduce a la exposición a instrumentos de renta fija del Fondo, la cual es baja. Al 31 de diciembre de 2018, la cartera de inversiones no mantiene inversiones en instrumentos de renta fija nacional. Por su parte, la cartera de inversiones en instrumentos de renta fija de emisores nacionales emitidos en el extranjero representaba un 0% del activo.

c) Gestión de riesgo de capital

El Fondo es un patrimonio integrado de aportes de personas naturales y jurídicas (los Aportantes). El Capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevos aportes y por rescates de cuotas de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital, es salvaguardar la capacidad de mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes o vender activos para reducir la deuda.

Para gestionar el riesgo de capital, el Fondo tiene un límite máximo de apalancamiento financiero de 30% del patrimonio del Fondo. Al día de hoy el Fondo no mantiene apalancamiento.

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, la administradora determina el patrimonio promedio diario del fondo, con el objeto de constituir una garantía en beneficio del fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del fondo. Los datos de constitución de garantía se presentan en la nota 29.

Nota 6 Administración de riesgo, continuación

d) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se traduce en la incapacidad que puede enfrentar el Fondo de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones de corto plazo, en su totalidad, cuando llega su vencimiento, para efectos de cumplir con sus obligaciones por las operaciones del Fondo, el pago de rescates de Cuotas u otras obligaciones de origen financiero.

El Fondo en su reglamento interno contempla que los aportantes podrán solicitar el rescate de sus cuotas en forma total y permanente. Todos los rescates de Cuotas del Fondo deberán ser pagados dentro del plazo de 50 días corridos contados desde la fecha de solicitud de rescate. En la liquidación de la solicitud de rescate se utilizará el valor de la cuota correspondiente al día anterior a la fecha de pago de dicha solicitud, o al día anterior a la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado.

Para mitigar el riesgo de liquidez, el Fondo administra su riesgo invirtiendo, predominantemente, en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo razonable. Se suma además que el portafolio manager monitorea constantemente la liquidez de las posiciones, tomando en cuenta el tamaño de la emisión, el tiempo desde la emisión, si la empresa es listada o no, potenciales concesiones de precio necesarias si hubiese que vender el instrumento forzosamente y si tiene precio observable en el mercado. De acuerdo a su Reglamento Interno, como política, a lo menos 0,5% de los activos del Fondo deberán ser activos de alta liquidez. Al cierre del 31 de diciembre el Fondo mantiene liquidez por más de \$2.000.000M (4.6% del activo del Fondo).

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta que se deriva de una amplia variedad de causas asociada con los procesos, tecnología e infraestructura que apoyan las operaciones del Fondo, tanto internamente en la Administradora, como externamente por los distintos proveedores de servicios. Otros riesgos operacionales son aquellos que surgen de requerimientos jurídicos y regulatorios y de estándares generalmente aceptados de comportamiento en la administración de inversiones. Los riesgos operacionales se originan en todas las actividades del Fondo.

El objetivo del Fondo es administrar el riesgo operacional buscando minimizar la ocurrencia de eventos que generen pérdidas financieras y daño a la reputación del Fondo.

El riesgo operativo en los procesos de inversiones y financiamiento es administrado de acuerdo a las políticas propuestas por el Portfolio Manager del Fondo.

En los procesos de gestión de aportantes y de contabilidad y tesorería, por su parte, el riesgo operativo es administrado de acuerdo a las políticas propuestas por el Gerente General de la Administradora, respecto de la forma de realizar y controlar las principales actividades comprendidas en dichos procesos, incluyendo los riesgos operativos referidos a la tecnología de la información (sistemas y comunicaciones). Cabe mencionar que el Fondo realiza comités operacionales periódicamente con asesores externos con el objetivo de minimizar estos riesgos. Adicionalmente, el Valor Cuota y estados financieros del Fondo son elaborados por empresas externas e independientes de la Administradora o sus relacionados.

Nota 7 Efectivo y efectivo equivalente

La composición del rubro efectivo y efectivo equivalente, comprende los siguientes saldos:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Efectivo en bancos en CLP	7.822	307
Total	7.822	307

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

(a) Activos

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Títulos de Renta Variable		
- Acciones de Sociedades Anónimas abiertas	40.303.286	28.239.987
Títulos de Deuda		
- Bonos Registrados	-	693
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	40.303.286	28.240.680

(b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Resultados realizados	2.003.465	5.456.227
Resultados no realizados	(2.611.972)	2.620.047
Total ganancias/ (perdidas) netas	(608.507)	8.076.274

Nota 8 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, continuación

(c) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2018				31.12.2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de renta variable								
Acciones de Sociedades								
Anónimas Abiertas	40.303.286	-	40.303.286	94,5284%	28.239.987	-	28.239.987	95,6330%
Títulos de Deuda								
Bonos Registrados	-	-	-	-	693	-	693	0,0023%
Total	40.303.286	-	40.303.286	94,5284%	28.240.680	-	28.240.680	95,6353%

El fondo ha puesto en garantía por operaciones de venta corta, instrumentos de su cartera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por M\$ 3.152.740 y M\$ 3.347.967, respectivamente.

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto a la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento.

(d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldo inicial al 01 de enero	28.240.680	13.405.854
Intereses y reajustes de títulos de deuda	-	1.106
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(2.611.972)	2.618.941
Adiciones	37.870.991	25.479.541
Ventas	(23.196.413)	(13.264.762)
Saldo final ambos periodos informados	40.303.286	28.240.680
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	40.303.286	28.240.680

Nota 9 Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

Nota 10 Activos financieros a costo amortizado

(a) Activos

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Títulos de deuda		
- Pacto	2.240.515	1.278.179
Total activos financieros a costo amortizado	2.240.515	1.278.179

Al cierre del período 2018 el Fondo mantiene un Pacto con Bice Inversiones a un plazo de 5 días con una tasa de interés del 0,23%

(b) Composición de la cartera

Instrumento	31.12.2018				31.12.2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Deuda								
- Pacto	2.240.515	-	2.240.515	5,2550%	1.278.179	-	1.278.179	4,3285%
Total	2.240.515	-	2.240.515	5,2550%	1.278.179	-	1.278.179	4,3285%

(c) El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume como sigue:

Movimientos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Saldo inicial al 01 de enero	1.278.179	386.037
Intereses y reajustes	59.410	43.562
Adiciones	567.614.000	390.899.000
Ventas	(566.711.074)	(390.050.420)
Saldo final ambos periodos informados	2.240.515	1.278.179
Menos: Porción no corriente	-	-
Porción corriente	2.240.515	1.278.179

Nota 11 Inversiones valorizadas por el método de la participación

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 12 Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Cuentas por cobrar por operaciones por Broker	84.534	2.800
Dividendos por cobrar	-	7.565
Total	84.534	10.365

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

(a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones, continuación

Detalle del saldo al 31 de diciembre de 2018

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Cuentas por cobrar	79.532.990-0	Bice Inv. Corredores de Bolsa S.A	Chile	Pesos	-	-	-	84.534	-	-	84.534
Total								84.534	-	-	84.534

Detalle del saldo al 31 de diciembre de 2017

Conceptos	RUT	Nombre entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Cuentas por cobrar	79.532.990-0	Bice Inv. Corredores de Bolsa S.A Adm. de Fondos de Pensiones	Chile	Pesos	-	-	-	2.800	-	-	2.800
Dividendo por cobrar	98.000.100-8	Habitat S.A	Chile	Pesos	-	-	-	7.565	-	-	7.565
Total								10.365	-	-	10.365

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Conceptos	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Acreeedores	129.225	13.923
<u>Servicios Profesionales y otros</u>		
Auditoria	1.166	1.015
Arriendo Terminal Bcs	1.043	3.028
Derechos Bcs	-	6.376
Market Maker	3.368	101
Back Office	2.366	1.242
Corretaje	-	11.116
DCV Mandante	1.251	1.983
Total	138.419	38.784

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 90 días).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle del saldo al 31 de diciembre de 2018

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Acreeedores	79.532.990-0	Bice Inv. Corredores de Bolsa S.A	Chile	Pesos	-	-	-	128.518	-	-	128.518
Acreeedores	96.489.000-5	Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	707	-	-	707
<u>Servicios Profesionales y otros</u>											
Auditoria	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.166	-	1.166
Arriendo Terminal Bcs	90.249.000-0	Bolsa de Comercio de Santiago	Chile	Pesos	-	-	-	1.043	-	-	1.043
Market Maker	96.489.000-5	Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	3.368	-	-	3.368
Back Office	96.804.330-7	Compass Group Chile S.A	Chile	Pesos	-	-	-	2.366	-	-	2.366
DCV Mandante	96.666.140-2	Deposito Central de Valores S.A	Chile	Pesos	-	-	-	1.251	-	-	1.251
Total								137.253	1.166	-	138.419

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 13 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones, continuación**

(b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones, continuación

Detalle del saldo al 31 de diciembre de 2017

Conceptos	RUT	Nombre Entidad	País	Moneda	Tasa nominal	Tasa efectiva	Tipo amortización	Vencimientos			Total M\$
								Hasta 1 mes M\$	1 a 3 meses M\$	3 a 12 meses M\$	
Acreeedores	79.532.990-0	Bice Inv. Corredores de Bolsa S.A	Chile	Pesos	-	-	-	13.923	-	-	13.923
<u>Servicios Profesionales y otros</u>											
Auditoria	89.907.300-2	KPMG Auditores Consultores Ltda	Chile	Pesos	-	-	-	-	1.015	-	1.015
Arriendo Terminal Bcs	90.249.000-0	Bolsa de Comercio de Santiago	Chile	Pesos	-	-	-	3.028	-	-	3.028
Derechos Bcs	90.249.000-0	Bolsa de Comercio de Santiago	Chile	Pesos	-	-	-	6.376	-	-	6.376
Market Maker	79.532.990-0	Bice Inv. Corredores de Bolsa S.A	Chile	Pesos	-	-	-	101	-	-	101
Back Office	96.804.330-7	Compass Group Chile S.A	Chile	Pesos	-	-	-	1.242	-	-	1.242
Corretaje	79.532.990-0	BICE Inversiones Corredores de Bolsa	Chile	Pesos	-	-	-	11.116	-	-	11.116
DCV Mandante	96.666.140-2	Deposito Central de Valores S.A	Chile	Pesos	-	-	-	1.983	-	-	1.983
Total					-	-	-	37.769	1.015	-	38.784

Nota 14 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Pasivos financieros:		
Obligaciones Operaciones En Venta Corta	1.275.163	1.614.556
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	1.275.163	1.614.556

Nota 15 Préstamos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta préstamos ni obligaciones bancarias vigentes.

Nota 16 Remuneraciones Sociedad Administradora

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Remuneración fija	52.141	32.616
Remuneración variable	47.051	42.793
Total	99.192	75.409

El saldo de la cuenta corresponde a la remuneración fija devengada por el Fondo durante el mes de diciembre 2018 y 2017, que será pagado durante los primeros cinco días hábiles del mes siguiente. El patrimonio para el cálculo de la remuneración no incluye la provisión de dividendo mínimo por M\$ 1.282.525 al 31 de diciembre de 2017.

Nota 17 Otros documentos y cuentas por cobrar y por pagar

(a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee otros documentos y cuentas por cobrar.

(b) Otros documentos y cuentas por pagar:

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Provisión de dividendo	-	1.282.525
Total	-	1.282.525

Nota 18 Otros activos y otros pasivos

a) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros activos.

Nota 18 Otros activos y otros pasivos, continuación

b) Otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene operaciones clasificadas en otros pasivos.

Nota 19 Ingresos anticipados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene ingresos anticipados.

Nota 20 Intereses y reajustes

Conceptos	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Títulos de deuda a costo amortizado	59.410	43.562
Totales	59.410	43.562

Nota 21 Cuotas emitidas

Las cuotas emitidas del Fondo al 31 de diciembre de 2018 ascienden a 813.381 con un valor cuota de \$50.558,5729 estas cuotas corresponden a la Serie A del Fondo. Al cierre de los presentes estados financieros el Fondo posee un total de 286 cuotas Serie A de su propia emisión, las cuales se presentan rebajadas de los aportes en el patrimonio del fondo.

Las cuotas emitidas del Fondo al 31 de diciembre de 2017 ascienden a 512.936 con un valor cuota de \$54.199,3195 estas cuotas corresponden a la Serie A del Fondo. Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 el Fondo posee un total de 1.087 cuotas Serie A de su propia emisión, las cuales se presentan rebajadas de los aportes en el patrimonio del fondo.

Al 31 de diciembre de 2018:

(a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2018	-	813.381	813.381	813.381

(b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2018	-	512.936	512.936	512.936
Emisiones del período	-	324.805	324.805	324.805
Transferencias (*)	-	311.153	311.153	311.153
Disminuciones	-	(24.360)	(24.360)	(24.360)
Saldo al cierre 31.12.2018	-	813.381	813.381	813.381

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 21 Cuotas emitidas, continuación

Al 31 de diciembre de 2017:

(a) El detalle y movimientos de las cuotas vigentes al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Emisión vigente	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
31.12.2017	-	512.936	512.936	512.936

(b) Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Comprometidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2017	-	344.004	344.004	344.004
Emisiones del período	-	191.203	191.203	191.203
Transferencias (*)	-	269.570	269.570	269.570
Disminuciones	-	(22.271)	(22.271)	(22.271)
Saldo al cierre 31.12.2017	-	512.936	512.936	512.936

(*) Las transferencias de cuotas no se consideran para efectos de sumatoria.

Nota 22 Reparto de beneficios a los Aportantes

El Fondo en su reglamento interno establece que éste repartirá como dividendo a lo menos el 30% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio:

(a) Detalle de distribución:

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 24 de mayo de 2018, se acordó distribuir un dividendo definitivo de M\$ 1.282.525 con fecha de pago 27 de junio de 2018.

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
27.06.2018	1.828,3813	1.282.525	Definitivo

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 30 de mayo de 2017, se acordó distribuir un dividendo definitivo de M\$ 370.003 con fecha de pago 27 de junio de 2017.

Fecha de distribución	Monto por cuota M\$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
27.06.2017	935,2367	370.003	Definitivo

(b) Provisión de dividendo mínimo:

Al cierre del 31 de diciembre de 2018 no se considera una provisión por dividendo mínimo por presentar Beneficio Neto Percibido negativo. Al de 31 de diciembre de 2017 la provisión por dividendo mínimo fue de M\$ 1.282.525.

Nota 23 Rentabilidad del Fondo

La rentabilidad total obtenida por el Fondo en el período corresponde a la variación en el valor cuota.

La rentabilidad obtenida por la Serie A del Fondo se indica a continuación:

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 Meses	Últimos 24 Meses
Nominal	(6,7173)%	(6,7173)%	32,9225%
Real (*)	(9,3151)%	(9,3151)%	27,0502%

La rentabilidad del período actual corresponderá a la variación del valor cuota entre el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017. La rentabilidad de los últimos 12 meses y 24 meses corresponden a períodos móviles. El cálculo de rentabilidad no incluye provisión de dividendos al 31 de diciembre de 2017.

(*) La unidad de reajuste utilizada corresponde al valor de la Unidad de Fomento (UF).

Nota 24 Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no presenta inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Nota 25 Excesos de inversión

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene excesos de inversión a informar.

Nota 26 Gravámenes y prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no mantiene gravámenes y prohibiciones.

Nota 27 Custodia de valores

De acuerdo a lo establecido en la NCG N°235 de 2009, la Sociedad Administradora deberá encargar a una empresa de depósitos de valores regulada por la ley N°18.876, el depósito de aquellos valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados.

La sociedad administradora celebró contrato de custodia para la custodia de los valores locales con el Depósito Central de Valores (DCV), y contratos con BICE Inversiones Corredores de Bolsa y Credicorp Corredores de Bolsa.

Los activos financieros del Fondo permanecen en custodia según el siguiente detalle:

Nota 27 Custodia de valores, continuación

Al 31 de diciembre de 2018:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	39.314.637	92,4098%	92,2096%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por entidades bancarias	3.152.740	7,4106%	7,3945%	-	-	-
Otras entidades	76.424	0,1796%	0,1792%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	42.543.801	100,0000%	99,7833%	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2017:

Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores nacionales	% sobre total activo del Fondo	Monto custodiado M\$	% sobre total de inversiones en instrumentos emitidos por emisores extranjeros	% sobre total activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	26.170.892	88,6582%	88,6261%	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada por entidades bancarias	167.880	0,5687%	0,5685%	-	-	-
Otras entidades	3.180.087	10,7731%	10,7692%	-	-	-
Total cartera de inversiones en custodia	29.518.859	100,0000%	99,9638%	-	-	-

Nota 28 Partes relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

Nota 28 Partes relacionadas, continuación

(a) Remuneración por Administración

El Fondo es administrado por QUEST Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), una sociedad constituida en Chile. La Administradora a cambio tendrá derecho a percibir mensualmente por concepto de remuneración por la administración del Fondo, y con cargo a éste, una Remuneración Fija de Administración equivalente a los porcentajes que se indican:

Serie	Remuneración Fija Anual
A	Hasta un 1,50% del valor del patrimonio de la Serie, IVA incluido.
E	Hasta un 0,55% del valor del patrimonio de la Serie (Exenta de Impuesto al Valor Agregado (IVA)).

Adicionalmente a la Remuneración Fija, la Administradora tendrá derecho a percibir una Remuneración Variable que se cobrará por la administración para las Series A y E, que se determinará en base al porcentaje que se indica a continuación respecto de la Diferencia de Rentabilidad Positiva.

Para efectos de determinar el monto de la remuneración variable, al final de cada trimestre, deberá compararse el Valor Cuota de la Serie del Fondo antes de remuneración variable, del último día de dicho trimestre contra el Valor Cuota de Referencia de la Serie del Fondo. Si la rentabilidad porcentual obtenida al comparar dichos valores es mayor que la rentabilidad obtenida por el Índice IPSA publicado por la Bolsa de Comercio de Santiago, en el período comprendido entre la determinación del Valor Cuota de Referencia y el fin de trimestre en cuestión (la “Diferencia de Rentabilidad Positiva”), entonces la Administradora tendrá derecho a percibir una remuneración variable equivalente al 23,80% (IVA incluido) de la Diferencia de Rentabilidad Positiva, multiplicado por el patrimonio promedio de la Serie del Fondo entre la fecha de determinación del Valor Cuota de Referencia y el fin del trimestre en cuestión.

El total de remuneración por administración del periodo finalizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Concepto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Remuneración Fija	566.707	289.476
Remuneración Variable	531.261	758.195
Totales	1.097.968	1.047.671

Nota 28 Partes relacionadas, continuación

(b) Tenencia de cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus Personas Relacionadas, sus Accionistas y los Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora (*)	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	242	-	242	12.235	0.0298
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	56	56	-	-	-

(*) Las cuotas se encuentran en custodia en Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, el detalle es el siguiente:

Tenedor	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al inicio del ejercicio	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% Sobre cuotas emitidas y pagadas al cierre del ejercicio
Sociedad Administradora (*)	0,0195	67	701	768	-	-	-
Personas relacionadas	1,8689	6.429	-	6.429	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	30	30	-	-	-

(*) Las cuotas se encuentran en custodia en Bice Inversiones Corredores de Bolsa S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 29 Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo**

El detalle de la garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del Fondo, mantiene póliza de seguros N° 01-56-190661 en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley N°20.712, se presenta en el cuadro a continuación:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (desde - hasta)
Póliza de Seguro	Compañía de Seguros HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.	Banco Bice	10.000	12-01-2018 al 12-01-2019

La referida póliza de seguro fue constituida como garantía por la Administradora, en beneficio del Fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales.

Nota 30 Costos de transacción

El detalle de los costos de transacción al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Tipo de gasto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Comisiones de corretaje	14.177	28.295
Total	14.177	28.295
% sobre el activo del Fondo	0,0333%	0,0320%

Nota 31 Otros gastos de operación

El detalle de otros gastos de operación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

Tipo de gasto	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$	01.10.2018 al 31.12.2018 M\$	01.10.2017 al 31.12.2017 M\$
Auditoría	4.517	5.060	-	1.271
Comisión Asesoría	2.416	1.439	664	768
Derechos BCS	26.383	37.766	-	10.764
Arriendo terminal Bolsa	12.801	12.521	3.238	3.145
Legales y Notariales	-	975	-	-
Market Maker	9.933	11.383	272	2.860
Back Office	27.164	22.993	4.506	5.607
DCV Mandante	6.302	6.377	1.374	1.602
Bloomberg	8.244	2.084	3.489	2.084
Clasificadora de riesgo	617	-	617	-
CMF	202	-	-	-
Total	98.579	100.598	14.160	28.101
% sobre el activo del Fondo	0,2312%	0,3407%	0,0332%	0,0952%

Nota 32 Información estadística

Al 31 de diciembre de 2018:

Mes	Valor Libro Cuota M\$	Valor Mercado M\$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero (*)	57.794,6699	57.794,6699	34.358.642	80
Febrero (*)	55.760,9203	55.760,9203	34.199.845	81
Marzo (*)	55.073,5370	55.073,5370	35.275.702	78
Abril (*)	56.969,1747	56.969,1747	36.719.937	77
Mayo (*)	55.888,4151	55.888,4151	38.641.921	76
Junio	52.011,0122	52.011,0122	38.164.901	79
Julio	52.848,5709	52.848,5709	39.743.869	80
Agosto	51.101,1836	51.101,1836	39.759.583	74
Septiembre	51.737,0642	51.737,0642	40.491.806	75
Octubre	50.362,8640	50.362,8640	40.293.162	75
Noviembre	50.268,1620	50.268,1620	40.485.978	72
Diciembre	50.558,5729	50.558,5729	41.123.383	72

* Valores cuota informado no incluye provisión de dividendo por un valor equivalente a un monto total para el Fondo de M\$1.282.525

Al 31 de diciembre de 2017:

Mes	Valor Libro Cuota M\$	Valor Mercado M\$	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero (*)	37.584,3583	37.584,3583	12.798.075	94
Febrero (*)	38.562,1405	38.562,1405	13.572.678	99
Marzo (*)	44.061,4130	44.061,4130	15.847.612	96
Abril (*)	45.397,4456	45.397,4456	17.736.237	93
Mayo (*)	46.659,1731	46.659,1731	18.370.510	91
Junio	45.103,9790	45.103,9790	18.246.905	91
Julio	48.147,0652	48.147,0652	20.003.806	90
Agosto	49.343,5579	49.343,5579	20.730.117	87
Septiembre	51.365,1122	51.365,1122	22.468.975	86
Octubre	54.124,4084	54.124,4084	24.563.226	81
Noviembre	48.599,7603	48.599,7603	24.010.323	76
Diciembre(**)	54.199,3195	54.199,3195	27.800.782	75

* Valores cuota informado no incluye provisión de dividendo por un valor equivalente a un monto total para el Fondo de M\$370.003

** Valores cuota informado no incluye provisión de dividendo por un valor equivalente a un monto total para el Fondo de M\$1.282.525

Nota 33 Sanciones

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo, la Sociedad Administradora, sus Directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Nota 34 Valor económico de la cuota

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no ha realizado valorizaciones económicas sus cuotas.

Nota 35 Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Fondo no posee subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

Nota 36 Hechos posteriores

El día 10 de enero de 2019, la Administradora renovó la póliza de seguro N° 01-56-190661, con HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A., actualizándose por la póliza N° 18382 de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde – Hasta)
Póliza de seguro	HDI Seguros de Garantía y Crédito S.A.	Banco Bice	14.789	10.01.19 - 10.01.20

Entre el 1° de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018

**(A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	40.303.286	-	40.303.286	94,5284
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	2.240.515	-	2.240.515	5,2550
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	42.543.801	-	42.543.801	99,7834

(B) ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS

Descripción	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	2.062.875	5.499.789
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	1.079.580	4.753.088
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	2.604
Enajenación de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	923.885	685.704
Enajenación de títulos de deuda	-	14.831
Intereses percibidos en títulos de deuda	59.410	43.562
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(2.611.972)	(616)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(2.611.972)	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	(616)
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	2.620.663
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	2.619.557
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	1.106
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(1.280.233)	(1.224.017)
Gastos financieros	(69.509)	(47.453)
Comisión de la Sociedad Administradora	(1.097.968)	(1.047.671)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(112.756)	(128.893)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	(72)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(1.829.330)	6.895.747

(C) ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(1.829.330)	4.275.084
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	2.062.875	5.499.789
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(2.611.972)	(616)
Gastos del ejercicio (menos)	(1.280.233)	(1.224.017)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	(72)
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	(1.282.525)
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	5.164.661	1.001.492
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	5.491.039	1.951.347
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	6.227.047	1.241.759
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	1.170.610	1.303.948
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(624.093)	(224.357)
Dividendos definitivos declarados (menos)	(1.282.525)	(370.003)
Pérdida devengada acumulada (menos)	(326.378)	(949.855)
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(950.471)	(1.174.212)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	624.093	224.357
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	3.335.331	3.994.051